



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 43928
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 13/05/2022
REF.: Comunic 28182/22

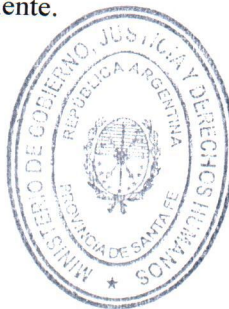
Señora:

MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.

Salúdole muy atentamente.




Abog. MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



NOTA N° 28182
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 20 de abril de 2022.


Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

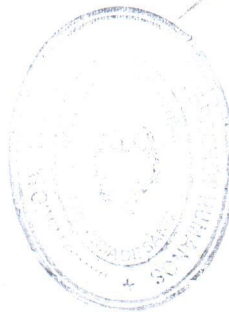
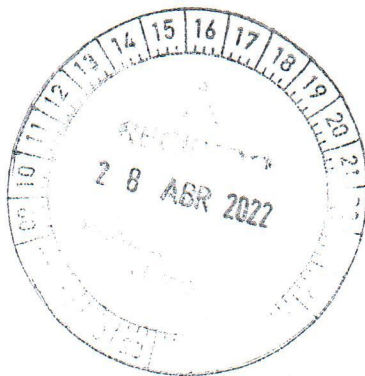
Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 46644 CD), cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación, los mecanismo pertinentes para llevar acabo la culminación en tiempo y forma de las obras de reparación de la Autopista Rosario - Córdoba que se está realizando actualmente."


Salúdele muy atentamente.




Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA


MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
Dirección General de Trámite Legislativo



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



CORRESPONDE EXPTE. N° 02001-0060926-4.

Atento a la presentación obrante a foja 2 en la que la Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que estime corresponder, se gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación los mecanismo pertinentes para llevar acabo la culminación en tiempo y forma de las obras de reparación de la Autopista Rosario – Córdoba que se está realizando actualmente, corresponde se eleven las presentes actuaciones a la **Secretaría Privada de la señora Ministra**, para su conocimiento y fines que estime corresponder.

Atentamente.

SANTA FE, 27 de Mayo de 2022.


Dr. ARIEL LUIS DOTT
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA/
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat



Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 30 de mayo de 2022.-


Expte: 02001-0060926-4

Ref.: NOTA 43928 SOLICITA GARANTIZAR CUMPLIMIENTO DE LAS OBRAS EN AP ROSARIO – CÓRDOBA

Atento a las constancias en autos remítanse las presentes a la **Dirección General de Despacho A Cargo De La Secretaría De Arquitectura, Obras Públicas Y Hábitat**, a fin de que sirva comunicar a la **DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD** lo solicitado por la Cámara de Diputados.

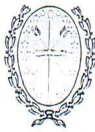
Recibido que sean los informes vuelvan las actuaciones a esta Secretaría.

Sirva la presente de atenta nota.


Patricia Degano
Secretaría Privada
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
Provincia de Santa Fe

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

Secretaría Privada
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 - Santa Fe
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



SANTA FE,

31 MAYO 2022

NOTA N° 088-A

A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD
Avenida 27 de Febrero 2199
3000 - Santa Fe

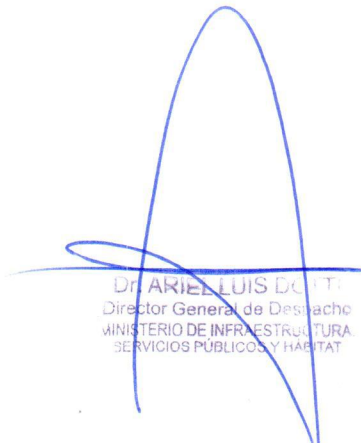
Ref.: Expediente N° 02001-0060926-4
del SIE.

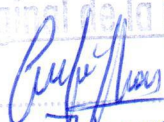
De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los fines de comunicarle lo
peticionado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe mediante Nota N° 28182/22
(f. 02), que en fotocopia autenticada adjunto a la presente, a los fines que estime corresponder.

Atentamente.

Jm


Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

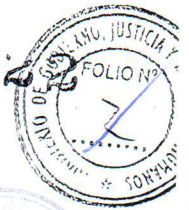
Recibí el original de la presente.
Firma: 
Aclaración: Ibarra, Rubén
Documento: 29241587
Fecha:
Hora: 10hs

31 MAY 2022
7° DISTRITO - SANTA FE



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

NUM. 28182



SANTA FE, 20 de abril de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 46644 CD), cuyo texto a continuación se transcribe:

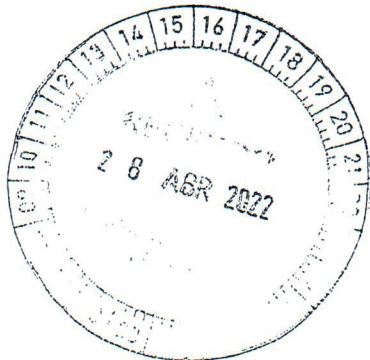
"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación, los mecanismo pertinentes para llevar acabo la culminación en tiempo y forma de las obras de reparación de la Autopista Rosario - Córdoba que se está realizando actualmente."

Salúdole muy atentamente.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL CONSTE
DR. ARIEL LUIS DOTTI
DIRECTOR GRAL. DE DESPACHO
M.O. P.V.



ES COPIA
Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
Dirección General de Técnica Legislativa



Expte.N° 02001-0060926-4

La Nota N° 088-A se notificó mediante Notificador Oficial, según constancia obrante al pie de la misma.

Por Mesa General de Entradas resérvense las presentes actuaciones por el término de 10 (diez) días.-

DPTO. REGISTRO Y NOTIFICACIONES - M.I.S.P. y H.
Santa Fe, 01 de Junio de 2022.


SALOMON ANA CECILIA
Jefe Departamento
Organización Operativa
Dirección Gral. de Despacho
MISP y H.



Santa Fe, 16 de junio 2022

EXP.: 02001-0060926-4

Sr. Director General de Despacho del
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Habitat
Dr. Ariel DOTTI
S / D:

Cumplido el tiempo de reserva, pase a la Dirección General de Despacho para la prosecución del trámite correspondiente.

MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.I.S.P. Y H.

[Handwritten signature]
C. D. S. MAN
Jefe Dpto. Documentación,
Inf. Legal y Administrativa
Me de Entradas - MISPyH
Casa de Gobierno

MISPyH - CASA DE GOBIERNO
ENTRADA
16 JUN 2022
SANTA FE

[Handwritten signature]



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

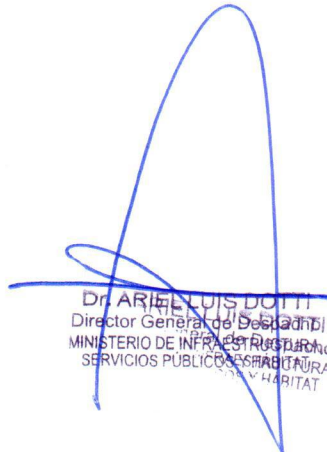


CORRESPONDE EXPTE. N° 02001-0060926-4.

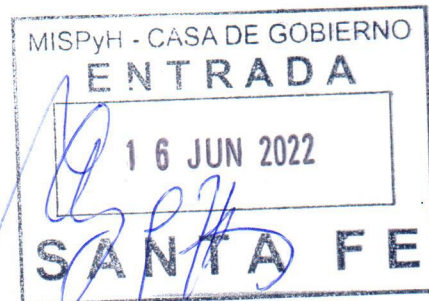
Por **Mesa General de Entradas del M.I.S.P.yH.**, resérvense las presentes actuaciones por 10 (diez) días.

Atentamente.

SANTA FE, 16 de Junio de 2022.



Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Desplazamiento
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas



Nota

Número: NO-2022-60503232-APN-DSF#DNV

SANTA FE, SANTA FE
Miércoles 15 de Junio de 2022

Referencia: Respuesta NOTA N°088-A

A: Dr. Ariel Dotti (3 de Febrero 2649. C.P.3000 Santa Fe),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de brindar respuesta a la Comunicación N° 46644 CD, que oportunamente cursara a este Distrito Jurisdiccional de la Dirección Nacional de Vialidad.

Entendiendo que dicho petitorio se refiere a la Obra O.R.I. C5.2.5 - AUTOPISTA ROSARIO CORDOBA - TRAMO: Emp. R.N. N° A008 - Emp. R.N. N° A012 - SECCIÓN: PROG.: 297+000 - 314+000 -CONTRATISTA: CINCOVIAL S.A., en la cual esta repartición, y en particular este distrito gestiona dicho contrato, se indica que por RESOL-2022-813-APN-DNV#MOP, la cual se adjunta a la presente, la Administración General de la DNV aprobó la Modificación de Obra N°5, que otorga a dicho contrato nuevas cantidades y plazo de ejecución para concluir las obras de 2 meses. En virtud de ello, y de los documentos contractuales objeto de la tramitación, se informa que se prevé el reinicio de las actividades en fecha 01/07/2022.

Sin otro particular saluda atte.



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

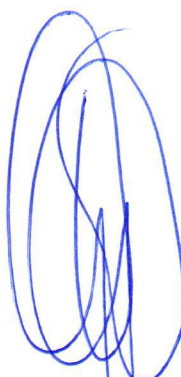


Corresponde Expte. N° 02001-0060926-4.

Atento a lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia a foja 2, y en orden a lo informado por la Dirección Nacional de Vialidad en foja que antecede, elévense los autos al **Secretario Privado de la señora Ministra**, para su conocimiento, sugiriendo su posterior derivación a la señora Ministra del M.I.S.P.yH. a idénticos fines, quien de aprobar lo actuado, dará traslado de los mismos a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos (Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad).

Atentamente.

SANTA FE, 21 de Junio de 2022.



Dra. ADRIANA MARCELA GARUZZI
Subdirectora General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT



PROVINCIA DE SANTA FE



Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Expte: 02001-0060926-4

Ref.: NOTA 43928 SOLICITA GARANTIZAR CUMPLIMIENTO DE LAS OBRAS EN AP ROSARIO – CÓRDOBA

Atento a lo solicitado por la **Honorable Cámara de Diputados** de la Provincia de Santa Fe mediante comunicación Nro 28182 y habiendo tomando conocimiento de lo informado por la *Dirección Nacional de Vialidad*, remítanse los presentes autos a la **Subsecretaría De Asuntos Legislativos Del Ministerio De Gobierno Justicia Y Derechos Humanos**

Sirva la presente de atenta nota de remisión


C.P.N. SILVINA FRANA
Ministra
DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”
“2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE”

Secretaría Privada
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 – Santa Fe
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: -20024 SANTA FE - 1 JUL. 2022

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 28182/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a solicitud de gestión ante Vialidad Nacional para garantizar el cumplimiento en tiempo y en forma de las obras de la autopista Rosario - Córdoba.

Se remite **Expediente N° 02001-0060926-4** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 5 a 11, avalado por la Ministra del área a fs. 12.

Atentamente.

Abog. Maria Soledad Senn
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"